

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.
SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Triestante.	Semestral.	Año.
Salamanca.....	3'75	7'50	15
Fuera de la capital.....	4'25	8'50	17
Estranjero.....	6'00	16'00	32

Número suelto, 5 céntimos

EL LABARO

SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS

SALAMANCA

Oficinas: Calle del Doctor Riesco, núm. 41.

Esta Sociedad publica *El LABARO*, *La Semana Católica* y *La HOJA del DOMINGO*, que se reparte gratis entre el pueblo. Edición económica de obras escogidas. Venta de libros editados por empresas análogas.

Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros que sean afines a los propósitos de propaganda de esta Sociedad.

Los pedidos, encargos y las suscripciones al Gerente administrador de la Sociedad editorial.

Todos los trabajos se editan en la imprenta de Calatrava.

EL LABARO.
Diario independiente de gran circulación en Salamanca y su provincia.

Publica interesantes crónicas literarias; informaciones sociales, políticas, de comercio e industria. Noticias generales de la provincia y de la ciudad. Telegramas del extranjero y nacionales; amplísima información. Mercados: cotizaciones de Barcelona, Valladolid y Medina. Los precios en los mataderos de Madrid y Sevilla. Todos los días el cierre de la Bolsa de Madrid. Publicación ventajosa para los anunciantes.

La correspondencia literaria, artículos, informaciones, etcétera, al Director.

Asuntos y correspondencia administrativa, al Gerente de la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas, calle del Doctor Riesco, número 41, pral., izquierda.

LA SEMANA CATÓLICA.

Año XXIV de su publicación. Revista dedicada a fomentar la piedad en el seno de las familias cristianas.

De ella ha escrito recientemente el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis:

"La elevación de ideas, con que estudia y expone intereses de alta política, los aspectos hasta cierto punto nuevos, con que presenta los textos evangélicos, las enseñanzas propias y ajenas, los documentos y noticias siempre instructivas e interesantes, hacen de las diversas secciones de *La Semana Católica de Salamanca*, una publicación, que por lo original y ameno de sus enseñanzas y brillantez de la forma literaria, se distingue honrosamente entre todas las de su clase.

Tan alejada de lo vulgar y rutinario, como ajena al insensato afán de peligrosos modernismos, es esta modesta Revista, nacida y conservada para el fomento de la cultura y piedad cristiana, tiende preferente derecho a ser acogida con generosidad y cariño en el seno de toda familia, que no desconozca el estricto y grave deber que de sostener y propagar la prensa católica nos imponen las actuales circunstancias.

PRECIO DE SUSCRIPCION, 5 pesetas al año. Pago adelantado.

Dirección: San Vicente Ferrer, 3.—Administración: Oficinas de la Sociedad editorial, Dr. Riesco, 41, pral., izquierda.

LA HOJA DEL DOMINGO.

Interesante publicación semanal de la Sociedad Editorial y que se reparte gratis en Salamanca.

Tirada: 4.000 ejemplares.

Contiene: Calendario de la semana.—Explicación del Evangelio.—Notas litúrgicas.—Fisionomías de Santos.—Pensamientos.—Lecturas amenas.

Se envían por correo en paquetes, a quien las pida, en esta forma:

Paquete de 100 hojas. 0 50 ptas. Milar. 4'00 ptas.

Isla de 50. 0'25 Quinientas. 2'25

Los señores sacerdotes de fuera de la capital que sean suscriptores de *El LABARO* y *La Semana Católica*, pueden pedir, si lo desean, veinticinco *Hojas del Domingo*, que recibirán gratis todas las semanas.

Los pedidos, a la Gerencia de esta Sociedad, dirigiendo al correspondiente a las oficinas de la misma.

Distinguidas y respetables personas son protectores de *La HOJA del Domingo*, contribuyendo con sus donativos a su publicación en el año de 1908.**ESTAFETA DE LECTURAS.**También tiene establecida la Sociedad Editorial en sus oficinas la *Estafeta de Lecturas*, a la que se pueden enviar revistas y folletos ya leídos, para que luego se repartan en los pueblos y entre los asilos y establecimientos benéficos.**IMPRENTA DE CALATRAVA**

INSTALADA EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS ECCLÉSTICOS DE CALATRAVA

A CARGO DE

MANUEL PÉREZ CRIADO

En esta imprenta edita todos sus trabajos y publicaciones la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, movidas sus máquinas por la electricidad, se imprimen con prontitud, esmero y economía todo tipo de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas de todas clases, desde las más modestas y económicas hasta las de más lujo, besalamanos, esquelas, recordatorios, miembros, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía.

En la imprenta de Calatrava encontrarán los misacantancas verdaderas novedades y caprichos en estampas y tarjetería para anunciar su primera misa, así como los seglares para participación de enlace, ofrecimiento de casa, etc.

Especialidad en publicaciones ilustradas.

FOTOGRAFADOS, CINCOGRÁFIAS, ILUSTRACIONES EN COLOR.

La imprenta de Calatrava, en combinación y con la representación de la imprenta Alemana de Madrid, recibe encargos de tan importantes manifestaciones del arte moderno.

Se halla también de venta en esta imprenta el *CATECISMO DEL PADRE ASTETE*, a 50 céntimos docena, y a 3 pesetas el 10.

VALES para la catequesis, a 5 pesetas el millar.

VIDAS DE SANTOS, a cinco pesetas el 100.

La Sociedad Editorial tiene establecida en sus oficinas, calle del Dr. Riesco, núm. 41, una Sucursal de la imprenta de Calatrava, y allí se reciben encargos y pagos.

La Sociedad Editorial de Buenas Lecturas tiene correspondientes y representantes en los pueblos de mayor importancia en la provincia de Salamanca; y establece también sucursales en otras capitales de provincia vecinas a la nuestra.

DEL DÍA

CIRCULAR MORALIZADORA.

De vez en cuando vienen, en la *Gaceta*, hermosas circulares del Fiscal del Tribunal Supremo, sea quien fuere la persona investida de esa alta magistratura.

Me han parecido siempre, con contadísimas excepciones, esos documentos, tremendas acusaciones contra la inactividad de las autoridades que han de velar por el cumplimiento de la ley.

Ahí están los militares con su disciplina de orden, de obediencia, de honor al deber jurado: no necesitan las circulares que les recuerden los preceptos de su Código y de sus ordenanzas...

Pues bien: el Sr. Ugarte se ha dirigido a los señores fiscales de las Audiencias, secundando el noble empeño del ministro de la Gobernación, para perseguir y castigar a los industriales que no tienen sentido moral, y que propagan la indecencia de las palabras y de los pensamientos, con la publicación de láminas y grabados, con hojas impresas, con anuncios y reclamos inmorales.

Es un deber social, para los que en su mano tienen autoridad y poder de justicia, velar por la salud del pueblo; y los pueblos enferman espiritualmente, decaen por el envilecimiento de las costumbres, se degradan y embrutecen por la torpeza de su vivir, por la grosería de su lenguaje, de sus gustos y aficiones.

Por estas calles de Salamanca, fijos en las pilas de la Plaza, a la vista de chicos y grandes, se han exhibido de esas cosas que, dice el Sr. Fiscal del Supremo, ofenden al pudor, producen escándalo, y que es deber imperioso de los ministros de la ley perseguir y castigar, porque a falta de otros motivos y consideraciones, van contra fundamentos sociales y son atractivos de tal fuerza, que es la Histología, acaso, la ciencia que con mayor gusto estudian los futuros médicos.

El Sr. Ugarte tiene que recordar a los liberales españoles que en el pueblo más liberal, en Inglaterra, la ley, la autoridad, el sentido moral de las gentes, no admiten apelación cuando se trata de acabar con lo que altera la austerdad del decoro.

Y a los fiscales de S. M. les dice el Fiscal del Supremo que es conveniente no se enmohezca en sus manos, en daño y desprestigio de la sociedad y de los encargados de emplearla, un arma tan necesaria para defender el pudor, la moral y la decencia.

Divagando

CULTURA SALMANTINA

No envíe la tarea de algunos que se estiman sabios, encaminada a empequeñecer y ridiculizar la obra de cultura general, en que de algunos años a hoy viene empeñada la intelectualidad salmantina.

La soberbia y el despacho, pueden tener mucha parte en esa crítica negativa, y por mucha que sea la autoridad de esos juzgadores oficiales, no puede ser, tanta que baste a echar por tierra prestigios bien ganados y reconocidos en Salamanca y fuera.

Y a tal punto es verdad esto, que me atrevo a afirmar, que el alumno que sepa esas 39 páginas, sabe Histología de veras, y no puede quedar suspendo en ninguna Universidad del mundo.

Ese es el milagro.

Esta obra es otro éxito, compañero de aquel ruidoso, que alcanzó Arturo Núñez, hace muchos años con su *Manual de Patología médica*, que ha llegado a ser obra necesaria para el práctico, y que ha dado a su autor nombre y provecho.Han pasado años largos, y la doctrina del *Manual*, sigue en pie, y ello prueba el mérito y el talento de su autor, pues el progreso inve-

lo escuché una noche en el Ateneo de Madrid, de labios de un escritor tan prestigioso como Maeztu.

Y acaso ahí está la madre del cordero: en que a algunos sabios le sepa mal que los demás no, sean unos perfectos imbéciles.

No es mi propósito entrarme por estos trágiles, descubriendo glorias y talentos.

Quería, si, protestar de ese desden con que algunos miran todo lo que no procede de ellos, figurándose que sólo ellos tienen agarrada por el mango, la sartén de la sabiduría.

En el mundo, hay más... afortunadamente, y fuera de Salamanca, se admira a esos caballeros—sabios, es cierto; pero también se subadmira a otros, que sin tanto relumbrón hacen obra silenciosa, de utilidad grande que contribuye al progreso humano, acaso más fructuosa que la que surge de utópicas teorías, muy bonitas para desarrollarlas en un Ateneo, entre modernistas de mayor y menor cuantía.

Ahora mismo, sale a luz un libro—quiero llamarlo así, aunque el autor no lo considere tal—sin pretensiones, modesto, pero que bastaría para hacer un nombre, si el que lo escribió no tuviese, brillante y honroso como el que más.

Los grandes descubridores de misteriosos sucesos intraorgánicos merecen la gloria y la admiración del mundo, pero los que llevan después a la vida la resultante práctica de aquellos descubrimientos, son dignos también del homenaje de nuestra admiración.

En el profesorado español hay mucho malo y mediano, pero hay también mucho bueno; hombres entusiastas de su cátedra a la que dedican los más fecundos esfuerzos.

Arturo Núñez es uno de éstos. Entró por la puerta grande en el profesorado, tras oposición memorable, y después, en lugar de tumbarse al sol de la holganza, ha trabajado sin descanso, hasta lograr hacer de su asignatura, árida y odiosa, una ciencia amable, con atractivos de tal fuerza, que es la Histología, acaso, la ciencia que con mayor gusto estudian los futuros médicos.

¿Cómo se ha hecho el milagro? Sencillamente con esa voluntad de hierro, que es la característica de Arturo Núñez, que le lleva a formular en contadas páginas en folio magnífico resumen de cuanto necesita saber el estudiante de histología para iniciarse en esa ciencia que tantos misterios persigue, queriendo sorprender en la intrincada sustancia nerviosa, el secreto de la vida, de la sensación, del pensamiento.

Terminó la función con la zarzuela *Los chicos de la escuela*, perfectamente presentada en escena por las Sras. Rodríguez (F.), Cárdenas, Rodríguez (C.), y los Sres. Marcos, Rodríguez, Pombero, Redondo y Vicente Iza, bastante bien en el Sr. Lucas.El juguete cómico *El nido de amores*, poco gracioso por cierto, no es del género de la compañía y ya se conocía en la representación que los artistas se encontraban fuera de su centro.Terminó la función con la zarzuela *Los chicos de la escuela*, perfectamente presentada en escena por las Sras. Rodríguez (F.), Cárdenas, Rodríguez (C.), y los Sres. Marcos, Rodríguez, Pombero, Redondo y Vicente Iza.

La Sra. Cárdenas y el Sr. Rodríguez, tuvieron que repetir el dueto del primer cuadro que cantaron muy bien.

La orquesta, bajo la dirección de D. Bernardo García, contribuyó en buena parte al éxito de la representación.

¡Enhorabuena a los jóvenes artistas!

sante de la Medicina, cambia en poco tiempo las concepciones más bellas y al parecer más firmes, acabando por reputarse falso, lo que ayer se estimaba cierto e inconmisible.

Yo que quiero tanto, tan entrañablemente a Arturo Núñez, no encuentro una sombra siquiera de imperfección en su obra. Acaso sea debido ello, a ese mi afecto, pero si la tiene, si en ella existen lunares, serán tan pocos y livianos, que de seguro la crítica ha de pasarlo por alto, en gracia a las bellezas que contiene.

EL CONDE DE MONTERRÓN

Sala manca está de luto por la afrenta y el terror, desde que Ney se le ha entrado con amas de tracción y la oprime bajo el yugo del voleidoso Tiebol. Las hordas de aquel imperio que forjara un soñador y en humo resolviera el aire de Waterloo, llegaron a nuestra plaza en la traspuesta del sol; y sin respiro ni aguardo se esparcieron dos a dos por las tranquillas viviendas de la hidalgada población, que, si el pan partió con ellos, de acíbar se le empapó.

En un solar de linaje, reliario del honor, que lucía en sendos relieves las cifras de su blasón, repasando una armadura que en la percha se oxidó centellas de odio fulmina el conde de Monterrón. Besó el pomo de su espada, en lágrimas la bañó, y farfullando entre dientes una amarga maldición, díz que así la ha conjurado, díz que así la conjuró:

"Te habrá puesto renegrida la sombra del invasor! Pues la sangre que te limpia el teñido de buscar yo. Mucho me pesan los años; pero más pesa un baldón, cuando desluce los timbres de un caballero español. No arreda mis gallardías el tren del emperador, ni me acobarda su ceño; ni me atorolla su voz. Que, anciano y todo, le juro, por la faz santa de Dios, que la faz ha de afrentarle el conde de Monterrón."

II

Rocios golpes han sonado en la placa de metal que un dragón tallado en bronce sacude para llamar. Un lacayo del magnate cruza el oscuro zaguán; y, descorriendo el cerrojo, cambia saludos de paz y recibe una tarjeta del alto mariscal que en el palacio del Conde quiere unos días morar. Invoca Ney la hidalgua y la pro tradicional de quien nobleza decanta y quito de ella no está. No viene en son de batalla, aunque viene a batallas contra los fieros leones que ha despertado Murat.

Tratos de amistad ofrece; tratos pide de amistad, mientras dure aquél reposo que en breve se turbará, porque la guerra es avara de tiempo y de actividad. ¡Trance horrible para el Conde! ¡Cuando hubiera de sonar que el detestado enemigo se acogiera a su umbral! Ni un átomo de perfidia brotó en su mente jamás, ni una ráfaga de encono se apagó en su enjuta faz. Ambos sentires opuestos concilió en un ademán: el patriotismo más puro y la más fina lealtad.

—Qué suba—repuso el Conde que suba ese mariscal y campe, pese a mí sabia, como el amo de este hogar. Dadé el salón más vistoso, tratadle como un sultán. Que entienda, que lo cristiano no empece a lo militar. Mas yo, no queríto toparme con el menguado rival. Porque si enciende su vista el resollo del volcán, pudiera en algún escondite mi acero a probar. Huyó el conde a su retiro, pasó arriba el imperial, y cuando en la sala estuvo, dijo fosco a su edecán:

—El gabinete es lujoso, pero... se siente frialdad!

ANDRÉS A. POLO.

(Continuará)

Zamora.

Para resolver asuntos de urgencia y de interés para la Diócesis, ha salido para Madrid el Sr. Obispo de Zamora, que permanecerá en la Corte algunos días.

Burgos.

Se ha trasladado a Madrid el eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Santiago.

En breve aparecerá en Santiago un gran diario católico que se titula *Gaceta de Galicia o Gaceta del Noroeste*.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Las Asambleas de la Buena Prensa

La segunda Asamblea de la Buena Prensa, que comenzará en Zaragoza el 21 de Septiembre, será un acontecimiento trascendental.

Por ser la segunda esta Asamblea, aprovechando las experiencias de la primera, puede ser más práctica.

Por celebrarse en Zaragoza el año del Centenario de sus Sitios, asegurada de la celebración de la Vigilia nacional que reunirá miles de Adoradores junto al Pilar Santo a inmediatamente antes de la reunión del IV Congreso internacional Mariano,

esta Segunda Asamblea puede tener una brillantez inimitable, reuniendo enorme masa de católicos, nacionales y extranjeros.

Ante una Asamblea tan notabale y decisiva, toda preparación es poica. Los católicos necesitan penetrarse de lo que significan estas Asambleas y de la aplicación que pueden obtener.

Para satisfacer esta necesidad, la conocida revista *La Paz Social* ha enriquecido su Biblioteca editando un folleto, en el cual, el infatigable propagandista Sr. Obispo de Jaca presenta lo que han sido, son y pueden ser las Asambleas de la Buena Prensa.

Además contiene el folleto el Reglamento de la segunda Asamblea de la Buena Prensa y los temas que han de tratarse en sus Secciones.

Nada más útil que este folleto para instruirse rápidamente en lo que va a ser este Congreso del periodismo católico. Divulgántelo se trae por el éxito de la segunda Asamblea de la Buena Prensa. Sólo cuesta quince céntimos y se vende en la Administración de la *Pas Social*, imprenta de Salas, Zaragoza y en las principales librerías católicas.

Ecos de sociedad

Varias.

Se encuentra ligeramente enfermo el profesor de Derecho D. Manuel Bedmar.

Ha mejorado algo de su enfermedad el profesor de la Normal de Pontevedra, D. Leopoldo Ballesteros.

Viajes.

Han regresado de pasar unos días en el campo los señores de Verro.

Han salido para Rodasviejas, D. Emilio García y familia; para Tejadillo, D. José María García y familia; para Sanchón la señorita Teresa Martín Ramos; para Madrid, la señora viuda de Solís acompaña de sus hijos.

—De Madrid han regresado don Federico de Onís y señora.

Para Tarrasa ha salido el catedrático de aquella escuela de comercio, D. Ignacio González Cobos.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Día 13 — Miércoles. — Santos Pedro Regalado y Juan el Silencioso, confesores;

Se reza de la dedicación y consagración de nuestra Santa Basílica Catedral y demás iglesias de la diócesis, con rito doble y color blanco.

Novena de la Divina Pastora. — Iglesia conventual de Santa Ursula. A las 7 ½ misa rezada y novena. Por la tarde, a las 6, exposición, rosario, novena, sermón a cargo de D. Ángel García, solemne reserva y gozos cantados por las religiosas.

Mes de María. — Clerecía, a las 5 ½ de la mañana y 7 de la tarde, Dominicos, a las 6 de la mañana y a las 6 ½ de la tarde, Siervas de María, a las 6 de la tarde. Hija de María Auxiliadora, a la hora de costumbre. En la Clerecía habrá plática doctrinal.

Leemos en un periódico de Cáceres:

—Según hemos oído, días pasados estuvo en Cáceres el R. P. Prior del Colegio de Salesianos de Salamanca, con el fin de ultimar algunos detalles acerca de la instalación de mencionada congregación religiosa en esta ciudad.

Muchos nos alegraremos de que esta noticia se confirmase.

El sábado 9 del corriente, se efectuó en la iglesia de San Sebastián el enlace matrimonial de la virtuosa joven D. Filomena Encinas, con

Por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Conde del Val, se ha celebrado en la parroquia de la Catedral a las diez y media una misa de aniversario, a la que asistió numerosa concurrencia.

La misa fue oficiada por el párroco de la misma, asistido de dos alumnos de Calatrava.

Ocupaban los sitios del duelo, el Sr. Gobernador eclesiástico, don Primitivo Vicente, el Rector de Calatrava, Sr. Sierra, D. Vicente Oca, y en representación de la familia del fallecido, el joven sacerdote don Eloy Fontecha.

Entre los que asistieron al acto, vimos al canónigo Sr. Linán, señor provisor del Obispado, D. Lorenzo Aniceto, el vicerector de la Universidad Sr. Cuesta, D. Juan Sánchez del Campo, Sr. Director de EL LABOR, D. Martín Berrueta, don Joaquín Sánchez de la Peña, D. Miguel de Lis y otros que sentimos no recordar.

Descanse en paz tan ilustre prócer y reciba la Condesa viuda, en unión de la familia nuestro más sentido pésame.

Otro día publicaremos algunos datos biográficos del fallecido Conde, a quién tanto tiene que agradecer esta ciudad.

La piadosa Asociación de Santa Rita de Casia celebrará en honor a su patrona en el año 1908, en la iglesia de San Juan y Santa Basilia de esta ciudad, los solemnes cultos.

Empieza la novena el día 13 del mes de Mayo con misa cantada a las diez de la mañana, con Su Divina Majestad de manifestio durante ella; acto seguido se rezará la novena.

Por la tarde, a las seis, se rezarán el santo rosario y la novena.

Últimos días

El jueves 14 del corriente es el último y definitivo día de venta de los acreditados Antejos de Roca Preciada, y demás artículos de óptica y platería que expende el acreditado óptico de Madrid Sr. Biroa, establecido en esta capital Calle de San Pablo número 12 (tienda).

El senador D. Angel Pulido, con una Comisión de Plasencia, ha visitado al ministro de Fomento para invitarle a que asista a la Exposición de Las Hurdes, que se ha de celebrar el 18 del próximo mes de Junio en dicha ciudad.

El Sr. González Besada ofreció asistir al acto de la apertura.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Valencia, el que lo es de Salamanca D. Juan Moreno Izquierdo.

El diputado por Sequeros Sr. Bullo ha sido elegido individuo de la comisión que ha de informar del proyecto de ley contra el terrorismo.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de cargos judiciales para la provincia de Salamanca:

Día 14.—Matilla de los Caños, Miranda de Azán, Monterrubio de Armuña, Moriscos, Moarzob, Negrilla de Palencia, La Orbada, Pajares, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedro Gil el Ralo, Peñalvado, El Pino, Pitieza, Robla de Cojos, San Cristóbal de la Cuesta, Santa María, San Morales y Tardáguila.

Por primera vez se representa a "El bambú japonés".

No hay para qué decir que esta noche se verá el circo muy animado.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 691'60.

Temperatura máxima del sol, 29.8.

Máxima a sombra, 21'0.

Mínima, 80.

Viento, S. O. 1.

Cubierto.

La vista de los ojos.

Otra prueba reciente de los prodigios, resultados que en las enfermedades de los ojos están dando los remedios vegetales americanos, es la curación obtenida en la hija de D. Manuel García, que vive Viariato 25, Madrid, a la cual se creía incurable por haberse cansado de usar medicamente sin lograr ver del ojo derecho, hasta que acudió al Gabinete Oculístico Americano, de la calle Galo, número 8, Madrid, y curándose radicalmente, hoy ve ambos ojos como si de nada hubiera padecido, gracias a la eficacia de los remedios vegetales infalibles en estas enfermedades.

Los enfermos de esta provincia pueden consultar personalmente o por carta al médico director de dicho Gabinete, calle de Galo, número 8, Madrid.

El Juez de instrucción del partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

En el partido de Peñaranda: Juez suplente de Salmor, D. Cirilo García Nieto; y Juez suplente de Peñaranda, a D. Juan José Taramay.

En el partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

En el partido de Peñaranda: Juez suplente de Salmor, D. Cirilo García Nieto; y Juez suplente de Peñaranda, a D. Juan José Taramay.

En el partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

En el partido de Peñaranda: Juez suplente de Salmor, D. Cirilo García Nieto; y Juez suplente de Peñaranda, a D. Juan José Taramay.

En el partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

En el partido de Peñaranda: Juez suplente de Salmor, D. Cirilo García Nieto; y Juez suplente de Peñaranda, a D. Juan José Taramay.

En el partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

En el partido de Peñaranda: Juez suplente de Salmor, D. Cirilo García Nieto; y Juez suplente de Peñaranda, a D. Juan José Taramay.

En el partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

En el partido de Peñaranda: Juez suplente de Salmor, D. Cirilo García Nieto; y Juez suplente de Peñaranda, a D. Juan José Taramay.

En el partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

En el partido de Peñaranda: Juez suplente de Salmor, D. Cirilo García Nieto; y Juez suplente de Peñaranda, a D. Juan José Taramay.

En el partido de Alba de Tormes: J. y suplente del Fresno: D. José Rivas Benito; Id. de Beirocal de Sa vatierra, a D. Ricardo Hernández Hernández; Fiscal municipal de Cabezuela, a D. Francisco Rodríguez González; Id. de Encinas de Abajo, a D. Isidoro García Bubero, y fiscal suplente de Cabezuela a don Agustín Martín Rodríguez.

En el partido de Béjar: Juez suplente de Santibáñez, a D. Juan Sánchez y Sánchez.

manifestaron en su domicilio que era de extraordinaria gravedad.

Guerra á un proyecto

MADRID 12.—Siguieron los periódicos liberales combatiendo con saña el proyecto de represión del terrorismo. Los artículos de los diarios de hoy redoblan el ataque a Maura.

Los diputados periodistas han formado un grupo en el Congreso, decididos a pelear con furia para derrocar el proyecto triunfante en el Senado.

Dicho grupo lo preside el presidente del trust y de la Asociación de la Prensa D. Miguel Moya.

Los ministeriales esperan que a pesar de todo, el proyecto salga triunfante también en la Cámara popular.

Desmientese la noticia propalada por la prensa de que los villa-verdistas se opongan en el Congreso a la aprobación de la citada ley.

Los sublevados de Badalona

MADRID 12.—Una numerosa comisión de diputados carlistas e integristas, ha visitado al Presidente del Consejo, para solicitar el indulto de los sublevados de Badalona.

El Sr. Maura oyó á los visitantes ofreciéndoles estudiar el asunto.

ABAJO SERDAN

ZAMORA, 36 - SALAMANCA

OBRAS

DE LA

Biblioteca "PATRIA",

- En las oficinas de la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas se facilitan a quien las pida las siguientes obras de la excelente Biblioteca "Patria".
- I.—La golondrina, novela de E. Menéndez Pelayo.
 - II.—La tonta, novela de R. Solano Polanco.
 - III.—Epistolario, novela de F. Santander.
 - IV.—Almas de acero, novela de J. Roggero Sánchez.
 - V.—La hija del usurero, novela de E. Maestre.
 - VI.—La cadena, novela de M. Amor Meilán.
 - VII.—Engracia, tradición hispano-romana de R. Pamplona Escudero.
 - VIII.—Selectos, colección de cuentos premiados de los señores E. Menéndez Pelayo, Lafuente, Vanrell, Solano Polanco, Teodoro Baró y Trullol y Plana.
 - IX.—El buen sentido, novela de Alfonso Pérez Nieva.
 - X.—Cariños, novela de Angel Guevara.
 - XI.—Cuentos y trazos, de E. Menéndez Pelayo.
 - XII.—En la costa, novela de Teodoro Baró.
 - XIII.—Óscar Luján, narración de Felipe Mathé.
 - XIV.—Cantarín cautivo, novela de José Zahoner.
 - XV.—Un alma de Dios, novela del Marqués de Villasinda.
 - XVI.—Mar afuera, novela de Angel Guerra.
 - XVII.—En busca de la vida, novela de José Roggero Sánchez.
 - XVIII.—Almas rústicas, novela de Estanislao Maestre.
 - XIX.—El vagón de Tesis, novela de Mauricio López Roberts.
 - XX.—Resurrección, novela de José María Rivas Groot.
 - XXI.—La tranontana, novela de Teodoro Baró.
 - XXII.—Alma mater, novela de Félix Montoto.
- CADA TOMO UNA PESETA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
el Clerhidio-Fosfato de Cal Creosotado
para las ENFERMEDADES DEL PECHO
más oídas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar: las BRONQUITIS ORONICAS



La Unión y el Fénix Español

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA ...
SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTÍA DE CRÉDITOS. — MIXTOS Y COMBINADOS

PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO. — RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES. — SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO
SEGURIDAD-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DESDE 1'85 PESETAS MENSUALES.

SEGURO POPULAR PERMANENTE PARA OBREROS. — SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS ...
La Unión y el Fénix Español

MERECE TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.
TIENE 44 AÑOS DE EXISTENCIA
SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2. — SALAMANCA

LA VASCONA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NÚMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era a precios muy económicos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás casas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

</